

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA

En la Administración del BOLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro a letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

30 PÉSETAS AL AÑO.—EXTRAÑERO 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y veinte cuatros días después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 8 de Noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se lleve un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, colocados en un ordenamiento para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 5 Febrero 1906).

SECCION SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Caza.

Relación nominal de las licencias de uso de armas, caza, pesca, para cazar con reclamos de perdiz, hurones, galgos y podencos, concedidas por este Gobierno de provincia, durante el mes de Enero último, y que se publica de conformidad con lo dispuesto en la prescripción segunda de la Real orden de 1.º de Julio de 1902.

NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA
Sebastián Arranz	Zaragoza	P	1 Enero 1906
Manuel Ortín	Idem	C	1 » »
Miguel Ezquerria	Grisén	C	1 » »
Mariano Herrero	Terrer	C	1 » »
Ignacio Melús	Paracuellos R.º	C	1 » »
Nicolás Liria	Zaragoza	C	1 » »
Juan Gracia	Idem	C	2 » »
Nicomedes Felipe	Tosos	C	2 » »
Antolín Gracia	Gallur	H	2 » »
Saturnino Gavín	Zaragoza	C	2 » »
Andrés Lacalle	Idem	C	2 » »
Andrés Buer	Idem	C	2 » »
Juan Martín	Idem	H	2 » »

NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA
Lino Luengo	Zaragoza	H	2 Enero 1906
Luis Larrosa	Remolinos	H	2 » »
Julián García	Epila	C	3 » »
Agustín Agustín	Utebo	C	3 » »
Juan José Blasco	Val de S. Martín	C	3 » »
Juan Alcusén	Pradilla	C	4 » »
Ciriaco Vidal	Puebla Alfindén	C	4 » »
Mariano Blasco	Torres Berrellén	C	4 » »
Pablo Jiménez	Gallur	C	4 » »
Agustín Angoy	Castejón	C	5 » »
Lorenzo Manero	Borja	C	5 » »
Manuel Villafranca	Idem	C	5 » »
Antonio Bernal	Zaragoza	P	5 » »
Miguel Laplaza	Tiermas	C	5 » »
Juan José Mir	El Frasno	C	5 » »
Gonzalo Dehesa	Egea	C	8 » »
Paulino Rodrigo	El Frasno	C	8 » »
Sixto Melús	Idem	C	8 » »
Melchor Lasierra	Valfarta	C	8 » »
Rudesindo Jiménez	Fuendejalón	C	8 » »
Pablo Aznar	Idem	C	8 » »
Manuel Arcas	Villanueva G.	C	9 » »
Eustaquio García	Luceni	C	9 » »
Antonio Agín	Sobradriel	C	9 » »
Fernando Arnedillo	Zaragoza	C	9 » »
Mariano Sebastián	Idem	C	9 » »
Carlos Bescós	Idem	H	9 » »
Gaspar Maluenda	Terrer	H	9 » »
Dámaso Aznar	Fuendejalón	C	9 » »
Rafael Gando	San Mateo de G.	C	9 » »
Antonio Sánchez	Idem	H	9 » »
Manuel Martín	Zaragoza	H	10 » »
Mariano Leza	Pradilla	C	10 » »
José Vera	Tiermas	C	10 » »
Ramón Mercier	Zaragoza	C	10 » »
Mariano Barrios	Magallón	C	10 » »
Domingo Gascón	Aguarón	C	11 » »
Antonio Lorén	Caspe	C	11 » »
Mariano Parroqui	Bardallur	C	11 » »

NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA	NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA
Manuel Martínez	Calatayud	H	11 Enero 1906	Felipe Andía	Fuendejalón	C	30 Enero 1906
Angel Benito	Alagón	C	12 >>>	Simeón Alcaine	Codo	H	30 >>>
Antonio Sanz	Idem	C	12 >>>	José Castellón	Gelsa	C	31 >>>
Apolinar Alvarez	Cabañas	C	12 >>>	Pascual del Monte	Zaragoza	C	31 >>>
Lauro Pedro	La Muela	C	12 >>>	Lorenzo García	Idem	C	31 >>>
Santiago Jimeno	Idem	C	12 >>>	Martín García	Idem	C	31 >>>
Enrique Costea	Morata	H	12 >>>	Arturo Nicolás	Idem	H	31 >>>
Manuel Franco	Saviñán	H	13 >>>	Félix Los Arcos	Idem	C	31 >>>
José María Mateo	Ariza	C	13 >>>	Zaragoza 1.º de Febrero de 1906.—El Gobernador, Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.			
Patricio Almenara	Zaragoza	C	13 >>>	NOTA. La inicial A, puesta en la tercera casilla indica uso de armas; la C, licencia de caza; la P, licencia de pesca; la H, licencia de hurón; la G, de galgos, y la R, reclamo de perdiz.			
Alejandro Olasco	Saviñán	H	13 >>>	SECCION CUARTA			
José Lacarta	Castejón	C	13 >>>	Administración de Hacienda de la provincia de Zaragoza.			
Juan Lorente	Grisén	C	13 >>>	1 por 100 de pagos.—Cuarto trimestre de 1905.			
Florencio Lorente	Bárboles	C	13 >>>	CIRCULAR			
Benito Albareda	Caspe	H	15 >>>	Terminado con exceso el plazo para la remisión á esta dependencia, por los Ayuntamientos de esta provincia, de las certificaciones del 1 por 100 de pagos del cuarto trimestre del ejercicio 1905, conforme preceptúa el párrafo 3.º, artículo 17 de la ley de 10 de Agosto de 1893, han dejado de prestar dicho servicio, á pesar de los requerimientos hechos en anteriores trimestres para conseguirlo, las Corporaciones siguientes:			
Juan Navarro	Zaragoza	C	15 >>>	PUEBLOS			
Gregorio Aznar	Ricla	C	15 >>>	PUEBLOS			
Miguel Andía	Borja	C	15 >>>	Abanto y Pardos	Bordalba		
Pedro Leite	Mallén	C	16 >>>	Ainzón	Borja		
Manuel de Ena	Idem	C	16 >>>	Alarba	Botorrita		
Mariano Rubio	Zaragoza	C	16 >>>	Alberite	Bubieroa		
Juan González	Idem	C	16 >>>	Alborge	Bulbuenta		
Santiago Pérez	Caspe	C	16 >>>	Alcalá de Ebro	Bureta		
Celestino Pérez	Tabuenca	C	16 >>>	Alcalá de Moncayo	Burgo (El)		
Pascual Val	Sallent	H	16 >>>	Alfamén	Buste (El)		
Orencio Alamán	Villanueva G.º	C	16 >>>	Alforque	Cabolafuente		
Gregorio Posa	Egea	C	17 >>>	Almochuel	Cadrete		
Juan Larniaga	Mendavia	H	18 >>>	Almolda (La)	Calatayud		
Salvador Burgos	Zaragoza	H	18 >>>	Almonacid de la Cuba	Calcena		
Félix Barcos	Idem	H	18 >>>	Alminia (La)	Campillo		
Tomás Navarro	Idem	H	18 >>>	Álpartir	Carenas		
Marcos Pueyo	Idem	C	18 >>>	Ambel	Cariñena		
Paulino Tarragó	Idem	C	18 >>>	Anento	Castejón de Alarba		
Pablo Gracia	Gallur	P	18 >>>	Añón	Castejón de las Armas		
Vicente Germán	Manchones	C	19 >>>	Ardisa	Castejón de Valdejasa		
Cesáreo Salvador	Magallón	C	19 >>>	Ariza	Cervera		
Agustín Campillo	Daroca	H	19 >>>	Artieda	Cerveruela		
Estanislao Tejedor	Zaragoza	C	19 >>>	Asín	Cimballa		
Antonio Castillo	Grisén	C	19 >>>	Atea	Cinco Olivas		
Santos Castillo	Idem	C	19 >>>	Ateca	Clarós		
Miguel Díez	Calatayud	C	19 >>>	Azara	Codo		
Antonio Lorente	Idem	H	19 >>>	Valconchán	Codos		
Francisco Ruiz	Idem	H	19 >>>	Bárboles	Cuerlas (Las)		
Simón Alcega	Zaragoza	C	19 >>>	Bardallur	Cunchillos		
Juan Cunchillos	Gallur	C	20 >>>	Berdejo	Chiprana		
Martín Soler	Villanueva de J.	C	22 >>>	Berrueco	Embid de Ariza		
Bernardino Asín	Gallur	C	22 >>>	Biel	Encinacorva		
Ciriaco García	Borja	C	22 >>>	Bijuesca	Erla		
Apolonio García	Castejón	C	22 >>>	Biota	Escatrón		
Antonio Burbano	Plasencia	C	22 >>>				
Marcelino Bernal	Castejón de V.	C	22 >>>				
Marcelino Ibáñez	Zaragoza	C	22 >>>				
Manuel Salazar	Idem	H	22 >>>				
Manuel López	Idem	H	22 >>>				
Benito Ariza	Idem	C	22 >>>				
Marcos Ansó	Uncastillo	C	23 >>>				
Sebastián Arnal	Valmadrid	C	23 >>>				
Manuel Ortiz	San Mateo de G.	H	25 >>>				
José Guillén	La Zaida	H	25 >>>				
Enrique Alegría	Idem	H	25 >>>				
Mariano Bonasbe	Maella	H	25 >>>				
José Francisco Tena	Manchones	C	25 >>>				
José Soler	Idem	C	25 >>>				
Felipe Guillén	La Zaida	C	26 >>>				
Martín Diest	Longás	C	26 >>>				
Nicolás Fraisor	Zaragoza	C	26 >>>				
Francisco Laborda	Tauste	H	26 >>>				
Daniel García	Urrea de Jalón	C	26 >>>				
Julio López	Calatayud	C	26 >>>				
Julián Albalad	Zaragoza	C	26 >>>				
Gregorio Gil	Munébrega	C	26 >>>				
Jaime Puigdengoles	Barcelona	H	27 >>>				
Rafael Abad	Calatayud	C	27 >>>				
Joaquín Yus	Morata	C	27 >>>				
Santiago Prat	Alhama	C	27 >>>				
Nicolás Gómez	Idem	H	27 >>>				
Manuel Delmás	Fuentes de Ebro	C	27 >>>				
Antonio Gros	Caspe	C	30 >>>				

PUEBLOS	PUEBLOS
Fabara	Pina
Farasdués	Pinseque
Farlete	Pintano
Fayón	Plasencia
Fayos (Los)	Pleitas
Figueruelas	Pomer
Fombuena	Pozuel
Frasno (El)	Pozuelo
Fréscano	Pradilla
Fuendetodos	Puebla de Albortón
Gelsa	Parujosa
Godojos	Parroy
Gotor	Quinto
Grisel	Rodén
Grisén	Rueda
Ibdes	Ruesca
Inogés	Sádava
Jaraba	Salvatierra
Joyosa (La)	Samper
Layana	San Martín de Moncayo
Leciñena	Santa Eulalia de Gállego
Letux	Sástago
Litago	Saviñán
Lobera	Villalengua
Lnesia	Villar de los Navarros
Luna	Sediles
Magallón	Sestrica
Mainar	Sigüés
Malanquilla	Sisamón
Malón	Talamantes
Malnenda	Terrer
Mallén	Tierga
María	Tiermas
Mediana	Tobed
Mequinena	Torralba de los Frailes
Mezalcocha	Villanueva de Gállego
Mianos	Villarroya de la Sierra
Monegrillo	Torralvilla
Moneva	Torrelapaja
Monreal	Torrellas
Monterde	Torrijo
Montón	Tosos
Morés	Uncastillo
Moros	Undués de Lerda
Moyuela	Used
Muel	Utebo
Munébrega	Valdehorua
Murero	Villanueva de Jiloca
Murillo de Gállego	Vistabella
Nombrevilla	Val de San Martín
Nonaspe	Valpalmás
Novallas	Valtorres
Novillas	Velilla de Ebro
Nuévalos	Velilla de Jiloca
Ovés	Vera
Osera	Vierlas
Oés	Vilueña (La)
Paniza	Villadoz
Paracuellos de Jiloca	Villafranca de Ebro
Paracuellos de la Ribera	Villalba
Pastriz	Villanueva del Huerva
Pedrola	Viver de la Sierra
Pedrosas (Las)	Zuera

Lo que se hace público por medio de este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de las citadas Corporaciones municipales, y de no remitir las certificaciones del 1 por 100 de pagos anteriormente indicadas en el improrrogable plazo de diez días, les serán exigidas las responsabilidades que se previenen en el apartado 21 del artículo 6.º del Reglamento orgánico de 13 de Octubre de 1893, previa propuesta al efecto al Sr. Delegado de Hacienda.
Zaragoza 3 de Febrero de 1906.—El Administrador de Hacienda, Alfonso Shelly.

SECCION QUINTA

SOCIEDAD ECONÓMICA ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAÍS

Lista de los señores Socios de esta Económica que llevan tres años de antigüedad para los efectos de elecciones de compromisarios para Senadores con arreglo á las disposiciones electorales vijentes.

Numero...	NOMBRES	FECHA de ingreso.		
		Día.	Mes.	Año.
<i>Residentes de Mérito.</i>				
1	Excmo. Sr. D. Tomás Castellano...	30	Junio.	1876
2	Excmo. Sr. D. Joaquín Gil Berges..	9	Febrero.	1877
3	Excmo. Sr. Marqués de la Cadena	3	Dicbre.	1880
4	M. I. Sr. D. F. Jardiel y Dobato.	7	Dicbre.	1883
5	Sr. D. Atilano Bastos.....	4	Julio.	1886
6	Ilmo. Sr. D. Ricardo Magdalena..	4	Julio.	1886
7	Sr. D. Pedro Pella Forgas..	27	Febrero.	1888
8	Sr. D. Enrique Sagols....	18	Junio.	1888
9	Excmo. Sr. D. Enrique de Franch..	3	Agosto.	1888
10	Sr. D. Joaquín Miravete ..	28	Marzo.	1890
11	Sr. D. Hipólito Casas.....	26	Octubre	1890
12	Sr. D. Mariano Baselga....	26	Octubre	1890
13	Excmo. Sr. D. Mario de la Sala....	31	Octubre	1892
14	Sr. D. Eduardo Ibarra....	31	Octubre	1892
15	Sr. D. E. Palomar Mendivil	11	Marzo.	1881
<i>Residentes.</i>				
16	Sr. D. Manuel Foncillas...	3	Mayo.	1861
17	Excmo. Sr. D. Rafael Cistué.....	14	Agosto.	1863
18	Sr. D. Ignacio Alcibar.....	14	Agosto.	1863
19	Sr. D. Miguel Hipólito de Val.....	30	Junio.	1871
20	Sr. D. Luis Iturralde.....	7	Junio.	1872
21	Sr. D. Pablo Sancho Lezcano	6	Junio.	1873
22	Ilmo. Sr. D. Marceliano Isabal...	20	Junio.	1873
23	Sr. D. Antonio García Gil..	20	Junio.	1873
24	Sr. D. Franc.º Vidal Gómez	26	Febrero.	1875
25	Sr. D. Celestino Ortiz Pena	27	Marzo.	1875
26	Ilmo. Sr. D. Alfredo de Ojeda Perpignán.....	27	Marzo.	1875
27	Ilmo. Sr. D. Francisco Rañoy....	9	Abril.	1875
28	Ilmo. Sr. D. Eduardo de No....	28	Enero.	1876
29	Sr. D. Gaspar Castellano y Villarroya.....	30	Junio.	1876
30	Sr. D. Matías Galve Oliván	14	Julio.	1876
31	Sr. D. José María Lázaro..	20	Marzo.	1877
32	Sr. D. Gaudencio Fortis... 1	Marzo.	1887	
33	Excmo. Sr. D. Manuel Castellón....	16	Mayo.	1879
34	Sr. D. Joaquín de Ena....	16	Enero.	1880
35	Sr. D. Juan Jimeno Rodrigo	9	Abril.	1880
36	Sr. D. José Rodríguez Lacomne.....	23	Abril.	1880
37	Ilmo. Sr. D. Lázaro Bauluz.....	16	Julio.	1880
38	Ilmo. Sr. Conde Viudo de Torreflorida.....	3	Dicbre.	1880
39	Excmo. Sr. Conde de la Viñaza.	31	Dicbre.	1881
40	Sr. D. Máximo Pascual de Quinto.....	11	Marzo.	1881

Número...	NOMBRES	FECHA de ingreso.			Número...	NOMBRES	FECHA de ingreso.		
		Día.	Mes.	Año.			Día.	Mes.	Año.
41	Excmo. Sr. D. Luis G. Azara.....	3	Junio.	1881	106	Sr. D. Fernando de Juan .	13	Junio.	1902
42	Sr. D. Clemente Herranz...	11	Nobre.	1881	107	Sr. D. Antonio de Vidal...	13	Idem.	>
43	Sr. D. Mariano Sánchez				108	Sr. D. Carlos de Odriozola.	10	Octubre	>
	Gastón.....	25	Nobre.	1881	109	Sr. D. Fernando Averly...	24	Idem.	>
44	Sr. D. Paulino Navarro Gan-				110	Sr. D. Pablo Ramírez.....	21	Nobre.	>
	zarain.....	9	Dicbre.	1881	111	Sr. D. Fernando Blas Urzola	21	Idem.	>
45	M. I. Sr. D. Manuel Díaz de Ar-								
	caya.....	23	Dicbre.	1881					
46	Sr. D. Ricardo Sasera...	20	Enero.	1882					
47	Sr. D. Sebastián Monserrat	27	Octubre	1882					
48	Sr. D. Arturo Guillén Cortés	10	Nobre.	1882					
49	Sr. D. Antonio Miranda...	10	Idem.	>					
50	Ilmo. Sr. D. Genaro Checa.....	24	Nobre.	1883					
51	Sr. D. Agustín Martón.....	11	Mayo.	1883					
52	Sr. D. Julián Roméo.....	25	Mayo.	1883					
53	Sr. D. Irrocencio Maynar...	7	Mayo.	1884					
54	Sr. D. Ricardo Monterde...	25	Abril.	1886					
55	Sr. D. Conrado Hernández.	20	Marzo.	1885					
56	Excmo. Sr. D. Amado Laguna de								
	Rins.....	2	Junio.	1885					
57	Sr. D. Antonio Noailles...	12	Julio.	1885					
58	Sr. D. León Alicante.....	20	Nobre.	1885					
59	Sr. D. Mariano Berdejo...	19	Dicbre.	1886					
60	Sr. D. Antonio Arellano...	2	Enero.	1886					
61	Sr. D. Manuel Olivar.....	15	Enero.	1886					
62	Sr. D. Dionisio Casañal...	23	Abril.	1886					
63	Sr. D. Julián Rivera.....	4	Abril.	1886					
64	Sr. D. Orencio Castellano...	16	Julio.	1886					
65	Sr. D. Carlos Vará de Az-								
	nárez.....	17	Septbr.	1886					
66	Sr. D. Vicente Lóbez.....	17	Enero.	1890					
67	Sr. D. Mariano Gómez Gua-								
	llart.....	11	Abril.	1890					
68	Sr. D. José María de Arias.	4	Julio.	1890					
69	Sr. D. Julio López Bea.....	12	Septbr.	1890					
70	Sr. D. Rafael Pamplona...	19	Dicbre.	1890					
71	Sr. D. Vicente Bauluz.....	13	Marzo.	1891					
72	Sr. D. Basilio Paraiso.....	28	Marzo.	1891					
73	Sr. D. Tomás Torres.....	24	Abril.	1891					
74	Ilmo. Sr. Vizconde de Espés...								
	Marqués de Valle-	2	Dicbre.	1892					
	Ameno.....	16	Dicbre.	1892					
76	M. I. Sr. D. Francisco de Paula								
	Moreno.....	19	Junio.	1896					
77	Sr. D. Juan Enrique Iranzo	13	Mayo.	1898					
78	Sr. D. Vicente Fornés.....	11	Abril.	1902					
79	Sr. Conde de Bureta.....	11	Idem.	>					
80	Sr. D. Mariano de Pano.....	11	Idem.	>					
81	Sr. D. Luis Mendizábal...	11	Idem.	>					
82	Sr. D. Luis Pérez de Cistué	11	Idem.	>					
83	Sr. D. Manuel P. de Cistué	11	Idem.	>					
84	Sr. D. Pedro Catalán de								
	Ocón.....	11	Idem.	>					
85	Sr. D. Jerónimo de Torres.	11	Idem.	>					
86	Sr. D. Alberto Cerezuela...	11	Idem.	>					
87	Sr. D. Francisco de la Sota	11	Idem.	>					
88	Sr. D. César Ballarín.....	11	Idem.	>					
89	Sr. D. Alvaro de San Pío...	11	Idem.	>					
90	Sr. D. Pasqual Asirón.....	11	Idem.	>					
91	Ilmo. Sr. D. Mariano Ripollés...								
	Sr. D. Francisco Ant.º Ca-	2	Mayo.	>					
	vero Esponera...	2	Idem.	>					
93	Sr. Marqués de Arlanza.	2	Idem.	>					
94	Sr. D. Ricardo Cisneros...	2	Idem.	>					
95	Sr. D. Ramón de Pedro...	2	Idem.	>					
96	Sr. D. Mariano Sancho...	2	Idem.	>					
97	Sr. D. Felipe José Guillén.	2	Idem.	>					
98	Sr. D. Félix Cerrada.....	2	Idem.	>					
99	Sr. D. Antonio Motos.....	2	Idem.	>					
100	Sr. D. Juan Moneva.....	2	Idem.	>					
101	Sr. D. Santiago Aranda...	16	Idem.	>					
102	Sr. D. Joaquín Roncal...	16	Idem.	>					
103	Excmo. Sr. Marqués de Huarte.								
	Sr. Marqués de Monte-	30	Idem.	>					
	muzo.....	30	Idem.	>					
104	Sr. D. Florencio Sinués...								
	Sr. D. Florencio Sinués...	30	Idem.	>					

Zaragoza 1.º de Enero de 1906.—El Secretario general, el Vizconde de Espés.—V.º B.º—El Director, Florencio Jardiel.

Aprobada en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de Enero de 1906.—El Vizconde de Espés, Secretario general.

SECCION SEXTA

El reparto de consumos de esta localidad, formado para el año actual, se hallará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de ocho días, contados desde mañana.

Pintano 1.º de Febrero de 1906.—El Alcalde, Federico López.

Confecionado el repartimiento de consumos de este pueblo para el año 1906, queda expuesto al público, por espacio de ocho días, para que los vecinos puedan interponer sus reclamaciones si se creen agraviados.

Murero 31 de Enero de 1906.—El Alcalde, Bernardino Górriz.—D. S. O., Angel Valiente.

El reparto de consumos, confecionado en este distrito para el año actual, queda de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, en cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que contra el mismo se formulen.

Alcalá de Ebro 3 de Febrero de 1906.—El Alcalde, Miguel Gómez.

Se halla vacante la plaza de recaudador de arbitrios de este Municipio.

Tiempo para solicitarla ocho días.

Condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento se darán.

Carenas 4 de Febrero de 1906.—El Alcalde, José Melendo.

El reparto de consumos de esta villa, para el año corriente, se halla de manifiesto, en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de ocho días.

Malón 4 de Febrero de 1906.—El Alcalde, Luis Chueca.

Los repartos de consumos, gremial y el extraordinario de paja y leña para el presente año de 1906, se hallan expuestos al público por ocho días, en cuyo período los contribuyentes pueden hacer las reclamaciones de agravio que sean pertinentes.

Gotor 4 de Febrero de 1906.—El Alcalde, Juan Sebastián.

IMPRENTA DEL HOSPICIO